



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR 2017

RES.H.Nº 0338/17

Expte. Nº 4316-13

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Sara Mata, Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa), mediante la cual solicita aval académico para la realización de las "Jornadas Internas Transformaciones recientes en Salta. Impacto de las Comunidades indígenas. Territorio, estado y educación", a realizarse el día 23 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que según informa, esta Jornada se propone dar a conocer las temáticas, problemas de investigación y experiencias de campo que vienen desarrollando estudiantes, graduados, docentes e investigadores que integran el Proyecto "Impacto de las transformaciones recientes en las comunidades indígenas del Chaco salteño: reconfiguraciones identitarias, nuevas modernidades y políticas públicas"-CIUNSa N°2317;

Que asimismo indica que los objetivos de la misma son propiciar el intercambio de ideas, la discusión de las problemáticas regionales y la crítica de los abordajes antropológicos sobre el Chaco y las comunidades indígenas; gestar nuevas formas de trabajo conjunto, lectura y escritura grupales, como así también la reflexión; entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 117, aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18 de abril de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización de la "**JORNADAS INTERNAS TRANSFORMACIONES RECIENTES EN SALTA. IMPACTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. TERRITORIO, ESTADO Y EDUCACIÓN**", realizada el día 23 de marzo ppdo.

ARTICULO 2º.- RECONOCER la labor realizadas por las Comisiones Académicas y Organizadora, las que estuvieron integradas por los siguientes miembros:

COMISION ACADEMICA:

- Dra. Catalina Buliubasich
- Lic. Héctor Rodríguez
- Dra. Macarena Ossola





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0338/17**

COMISION ORGANIZADORA:

- Lic. Ana Victoria Casimiro
- Lic. María Eugenia Flores
- Prof. Nuria Rodríguez

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y COMUNÍQUESE al ICISOH, por su intermedio a los organizadores de las Jornadas, Escuelas de Historia y Antropología y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa